

Información proporcionada por Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Premio Amster Coré al diseño y la ilustración editorial

Última actualización: 29 agosto, 2024

Descripción

Tiene como objetivo promover y estimular a los creadores gráficos y reconocer el diseño y la ilustración como expresiones fundamentales en el desarrollo del arte y la industria editorial.

Esta convocatoria premia el diseño y/o diagramación de una obra y la ilustración, entregando, además, un diploma a la editorial de la obra premiada.

Los participantes podrán presentar obras en las siguientes menciones:

- Mención “Amster”, destinada a premiar obras por su diseño y/o diagramación.
- Mención “Coré”, dirigida a galardonar obras por su ilustración.

Obtenga [más información](#).

El proceso de postulación se encuentra cerrado. El próximo período será informado oportunamente por esta vía.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

En oficina:

1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos por correo certificado a la secretaría del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, ubicada en Ahumada 48 piso 5, Santiago o entréguelo en la [Secretaría Regional Ministerial de cultura](#), correspondiente a su domicilio.
3. Como resultado del trámite, habrá postulado al premio. El resultado de las postulaciones será publicado en el [sitio web premios literarios](#), una vez que el jurado entregue su decisión.

Importante: se entenderá como fecha de recepción de la postulación la que figure en el sobre (timbre de la respectiva oficina de correos).

Va dirigido

- Las obras podrán ser postuladas por sus autores o autoras en forma personal, por la editorial a la que pertenecen o por una tercera persona.
- Los autores y autoras del diseño, diagramación o ilustración de la obra deberán ser personas naturales de nacionalidad chilena o extranjeras, con cédula de identidad emitida por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile; y mayores de edad de 18 años.
- Pueden postular obras en idioma español o en las lenguas de los pueblos originarios, siempre que estas últimas presenten una edición bilingüe (español-pueblos originarios).
- Libros de cualquier género literario y dirigido a cualquier tipo de público.
- Solo podrán postularse libros que tengan ISBN (International Standard Book Number).
- Solo podrán postular libros cuya primera edición sea del año 2018.
- Podrán postularse libros de cualquier género literario y dirigido a cualquier tipo de público.

No podrán postularse:

- Obras publicadas póstumamente.
- Libros en formato digital.
- Obras que hayan obtenido premios y/o galardones otorgados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Necesitas para postular

- Completar la ficha de postulación online. Si postula en formato papel, deberá [descargar la ficha de postulación](#) o retirarla en la [Secretaría Regional Ministerial de Cultura](#), correspondiente a su domicilio.
- Copia simple de la cédula nacional de identidad o de pasaporte, por ambos lados.
- Comprobante del depósito legal.
- Tres ejemplares de cada título postulado.

Importante:

Mención Amster: en la ficha de postulación debe especificar claramente los datos del diseñador o diseñadora y del diagramador o diagramadora, en caso de que sean personas distintas, y la ficha debe ser un reflejo fiel de los créditos del libro.

Online

1. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUT y clave, y haga clic en "ingresar". Si no tiene clave, [regístrese](#).
2. A continuación envíe o entregue materialmente tres (3) ejemplares del título postulado en la Secretaría del Fondo, ubicada en Ahumada 48, piso 5, Santiago o en la [Secretaría Regional Ministerial de Cultura](#), correspondiente a su domicilio.

Presencial

1. En la [Secretaría Regional Ministerial de cultura](#), correspondiente a su domicilio. En la región Metropolitana, acuda a la secretaría del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, [ubicada en Ahumada 48](#), piso 5, Santiago.
2. Entregue los antecedentes requeridos y los tres ejemplares del libro postulado, identificando claramente el folio de la postulación, el premio y mención a la que se postula. Se le entregará o enviará un comprobante de recepción de la misma.

En ambas formas de postulación y como resultado del trámite, habrá postulado al premio. El resultado de las postulaciones será publicado en el [sitio web premios literarios](#), una vez que el jurado entregue su decisión.

Regulado

Por la [Ley N.º 19.227](#), que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y su respectivo reglamento.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/502-premio-amster-core-al-diseno-y-la-ilustracion-editorial>